

RESOLUCION No. 96-2-1-1- 0004717

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

000012

CONSIDERANDO

del cantón Santa Elena, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima FIMPROALTA S.A.;

QUE el Ab. Héctor Solórzano Camacho ha presentado copias de dicha escritura pública que reúnen los requisitos de Ley;

que en ejercicio de las atribuciones del artículo 20 de la Ley de Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992, ADM-96-324 de septiembre 20 de 1996, y, ADM-96-324 de septiembre 23 de 1996;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de FIMPROALTA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario del cantón Santa Elena, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a 14 OCT. 1996

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

MEV/MLM.

Queda inscrita la presente Resolución a foja 62.510, número 18.569 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 29.909 del Repertorio.-Guayaquil, veinte i uno de - Octubre de mil novecientos noventa i seis.-El Registrador Mercantil - Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
Canton Guayaquil

